

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19628 *Resolución de 24 de septiembre de 2025, del Ayuntamiento de Ferrol (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 157, de 20 de agosto de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de personal asesor jurídico de Igualdad, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 178, de 16 de septiembre de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ferrol, 24 de septiembre de 2025.—La Concejala, Susana María Sanjurjo Fraga.